

ACTA No.06 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE DEL 06 DE MARZO DEL 2026.

De conformidad con lo establecido en el artículo 319 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, siendo las 09H39 minutos la Junta Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, se reunió en sesión extraordinaria para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

1. **Constatación del quorum.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Implementación del mecanismo de Silla Vacía, solicitada por el Sr. Carlos Vallejo Rosado, Presidente de la Asamblea Local Ciudadana de Participación y Control Social del Canton San Jacinto de Yaguachi, en compañía de la Señora. Ruth Mendoza Espinoza, moradora del recinto. 04 de Mayo perteneciente a la Parroquia Rural Yaguachi Viejo Cone.**
4. **Clausura.**

Contando con la presencia mayoritaria de los señores vocales principales en su orden: Lcda. Grecia Campusano Alvarado, Ingeniera. Elsa Alvarado, Señor. Andrés Román y Señor. Jairo Perez; el Secretario Tlgo. Danny Gamboa Pilozo previo a la instalación de la sesión extraordinaria toma y constata la respectiva asistencia y quorum de los miembros de la junta parroquial.

Se deja en constancia la participación del Señor. Carlos Vallejo, Abogado. Gonzalo Velez y demás integrantes de la Asamblea Local Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social.

DESARROLLO:

1. Constatación del quorum.

Existiendo el quorum absoluto se da por instalada la sesión extraordinaria.

2. Aprobación del orden del día.

El Señor. Andrés Román mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por la Señora Presidenta. Grecia Campusano

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, obteniendo los siguientes resultados:

Lcda. Grecia Campusano	a favor
Señor. Edy Salazar	a favor
Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor
Señor. Andrés Román	proponente
Señor. Jairo Pérez	a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone y por unanimidad el orden del día.

3. Implementación del mecanismo de Silla Vacía, solicitada por el Sr. Carlos Vallejo Rosado, Presidente de la Asamblea Local Ciudadana de Participación y Control Social del Canton San Jacinto de Yaguachi, en compañía de la Señora. Ruth Mendoza Espinoza, moradora del recinto. 04 de Mayo perteneciente a la Parroquia Rural Yaguachi Viejo Cone.

El Secretario - previo a abordar este punto de orden dar a conocer en este caso que la ciudadana si se manifestó que ella no podía asistir el día de hoy porque no se encuentra dentro del territorio, más que todo dentro de lo que es el cantón y la provincia.

La Presidenta - buenos días con todos como ya dio a conocer el punto del orden del día anteriormente ya habíamos tenido una reunión con el Señor. Carlos Vallejo se había conversado con él, pero me pidió que se trate una sesión extraordinaria para que se le dé la palabra a él sobre el tema de la vía, entonces, el día de hoy le vamos a dar la palabra al Señor. Carlos Vallejo en esta sesión extraordinaria de mi parte decirle muchas gracias por estar aquí en nuestro GAD Parroquial.

El Secretario - antes de continuar indicar que el Señor. Carlos Vallejo, como presidente de la Asamblea Local Cantonal, él va a tener en este punto de orden voz y voto y el abogado de la asamblea que lo va a acompañar tendrá solamente voz y no voto.

el Señor. Carlos Vallejo - hoy me acompañan también en esta sesión extraordinaria demás integrantes de la asamblea local cantonal.

Primero agradecerles a ustedes por esta convocatoria que se nos ha hecho como asamblea local ciudadana, felicitarlos a todos por ese trabajo que se está haciendo aquí en Cone, señora presidenta y señor secretario, yo aquí hice llegar como oficio en el mes de diciembre solicitándoles en base a una denuncia que había hecho la Señora. Ruth Mendoza sobre una petición que se había hecho para que sea recibida en una sesión de junta solicitando la silla vacía, entonces ella acudió a mi oficina y se puso en contacto conmigo a manifestarme que realmente su petición había sido obviada y eso nos preocupó a nosotros, sabemos que la silla vacía no se la puede negar a nadie, ella en ese momento todavía no tenía los argumentos, ¿Cuál era la razón? Porque se le había negado la silla vacía a la compañera Ruth, entonces en base a esa información, yo vengo y hago, mi



pedido, no como presidente de la asamblea local ciudadana sino como ciudadano, porque ustedes saben que cualquier ciudadano puede solicitar la silla vacía, así lo dice la constitución y la pedí para que se me reciba en las primeras sesiones de junta que comenzaba en el año 2026, entonces ya ha pasado algunas sesiones ¡verdad! Y ahora se me convoca a tratar un solo punto que es la cuestión de la silla vacía, cuando nosotros habíamos solicitado otras cuestiones más, no sé si usted tiene el oficio ahí, bueno es mi comentario ya sabemos que vamos a tratar solamente este punto, entonces esa fue la razón por la que solicité señorita presidenta, que se me reciba para tener clara la situación de porque es que se había negado la silla vacía a la señorita y después prácticamente también se me la negó a mí.

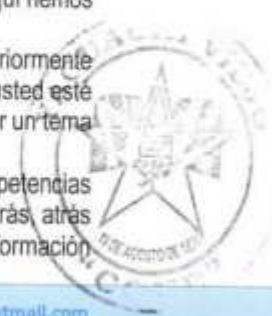
Yo solamente quería acotar algo sobre esta situación, usted es quien tiene la palabra, señores vocales, cuál fue el motivo de que a la Señora, Ruth que estaba reclamando sus derechos como cualquier ciudadana y dirigente de un sector, porque yo aquí en Cone conozco desde muchos años todos los sectores y tenemos nosotros dirigentes en los sectores y estamos al día de que es lo que está pasando, no solamente en Cone, tenemos en Boliche en Virgen de Fatima, no solamente por ser el presidente de la asamblea local ciudadana, sino que, como amigo, el dirigente a veces me llama y me dice Carlos ayúdame, entonces, como uno tiene amistades dentro del municipio, consejo provincial y también aquí dentro de la junta parroquial, entonces tratamos de ayudar no con el ánimo de fastidiar a los vocales, ni a los presidentes de las juntas parroquiales, ni a la alcaldesa, ni a los concejales, sino que lo hago porque realmente me nace, yo soy una persona que me gusta siempre estar dentro de lo social y me gusta ayudar a la gente en vista de eso, yo la felicito a usted por la brigada que se hizo aquí ojala se haga otra, entonces, esas son cosas que se deben de hacer en una parroquia, atender a la gente, porque a más de eso de ser el presidente de la asamblea local también soy el delegado de los derechos humanos en el canton Yaguachi y eso me da más la fortaleza de poder servir a la persona que va a pedir a mí algún favor algo que yo lo ayude, entonces yo sí quisiera con todo esto que yo me he manifestado preguntarle a los señores vocales y a la Presidenta, cuál fue la razón que no se le dio la silla vacía a la señora, Ruth.

La Presidenta – este tema ya lo habíamos hablado anteriormente, yo ya fui clara, precisa con usted, yo ya expliqué los motivos y todo eso, pero como le dije anteriormente, usted no me puede decir de una negativa, una negativa es cuando hay un documento que diga: se le ha negado la silla vacía a el señor Carlos Vallejo o la señora, Ruth, en ningún momento se le negó a nadie, porque aquí nadie le niega nada a nadie, siempre estamos para el servicio de la comunidad, siempre estamos ayudándonos a todos, a la señora se la convocó una reunión de trabajo por dos ocasiones, estuvo aquí en una reunión de trabajo con nosotros, con representantes del municipio y de la prefectura del guayas y se trató del tema de las vías, entonces, como yo le dije anteriormente, no me podía hablar de una negativa, porque si usted me habla de una negativa tiene que mostrarme un documento de que tenga un respaldo de que yo haya negado a usted, cómo a la señora, Ruth, en ningún momento ha pasado eso.

El Señor, Carlos Vallejo - lo digo así, cuando la Señora, Ruth fue a mi oficina, a ella jamás le dieron un documento de aquí la junta parroquial diciendo los motivos porque no se la atendía en ese momento o algo de decir: bueno en la segunda o tercera sesión pues la tenemos, o sea que desde ahí parte la cosa, la negativa y lo mismo lo digo yo, o sea que a mí jamás por escrito se me hizo llegar, Señor, Vallejo, no podemos en estos momentos poderlo atender, porque yo había hecho mi pedido en las primeras sesiones del primer mes del año, que podía ser en la última sesión del mes de enero, podía haber sido, pero se necesita, yo lo digo porque así debe ser, no es que lo estoy exigiendo, debe ser es que bueno cuando uno hace una petición, tiene que tener la respuesta, decir sabe que señor, Vallejo no lo vamos a atender ahorita, lo vamos atender ejemplo en el mes de mayo, entonces yo ahí sí tengo un documento para decir bueno, tengo el documento que la Presidenta me dice, entonces yo no tengo para qué reclamar, porque yo ya tengo un documento de que usted me ha contestado, entonces, por eso es que digo negativa porque no tenemos el documento, donde se nos dice, tal vez fue que se les pasó, no es que estoy diciendo que fue mala fe ni nada, tal vez se les pasó, pero abogado el orden debe ser así, entonces sin el ánimo de molestar ni pelear ni nada, porque en la vida yo digo soy una persona muy pacifista y a mí lo que no me gusta son los conflictos, soy un hombre que vengo sí y reclamo los intereses de las personas porque a mí me gusta ayudar en lo social y me gusta ayudar a la gente, no solamente aquí a la gente de Cone sino a todo el cantón Yaguachi, yo quisiera que en algún momento alguien de ustedes vaya a mi oficina y ustedes van a ver cómo acude a la gente que por el bono por esto y este otro y así ese es mi trabajo, entonces por eso que estoy aquí sin el ánimo de molestar porque quiero cumplir y quiero que las cosas queden claras, aquí hemos venido en son de paz.

La Presidenta - bueno anteriormente como yo le dije, no es que se le ha negado, porque también anteriormente ya lo convocamos, ya nos reunimos con usted, conversamos y me pidió que se haga una sesión, que usted esté presente en una sesión extraordinaria, se lo ha hecho, usted sabe que una sesión extraordinaria es por un tema específico en la cual usted pedía que se le trate por el tema de la silla vacía, por el tema de las vías.

En el tema de las vías usted tiene ya el conocimiento exacto que lo que son caminos, no son competencias nuestras, son competencias de la prefectura y yo ya también se lo expliqué, nosotros hemos estado atrás, atrás por lo del material, ahorita tenemos nuevamente material puesto en sitio porque quien va hacer la reconfiguración



de la vía va a ser la prefectura del guayas, nosotros tenemos presupuesto, tenemos predisposición de ayudarlo y hacerlo solito nosotros, pero la prefectura no nos da la autorización ni una competencia para poderlo hacer, sino nosotros encantados de la vida ayudaríamos. Porque como vocales nosotros hemos dejado presupuestado recursos, justamente para el tema de material, para ayudar en algunas vías que justamente están en emergencias y no lo podemos hacer, estamos de brazos cruzados porque usted sabe que no son competencias nuestras, si no encantados de la vida ayudaríamos a todos, pero no se puede hacer, yo creo que no tengo más que decir porque yo he conversado con usted, ya tuvimos una reunión sobre este tema y sobre otros más que también había pedido que no va al caso con esta sesión, pero lo que usted solicitó, ya se le respondió por correo y se le envió todo lo que nos había pedido.

El Señor. Carlos Vallejo - a ver había como una inquietud de los vocales de la junta, aprovechando que estamos aquí, yo sé que eso no está aquí, pero como amigos como Yaguacheños que somos siempre tenemos que entrar en el tema de hermandad de no pelear, entonces una inquietud y a pedido de los vocales de la junta y otros dirigentes que me han conversado porque yo siempre las cosas las digo con documentos, sino que esto de aquí es una sugerencia y usted sabrá si me responde, pero le voy a hacer una pregunta, por los señores vocales, se me informó que hay un dinero que el Ministerio de Finanzas se lo quiere absolver porque no fue gastado durante el año 2025. Yo con algunos dirigentes que he conversado les digo bueno tal vez puede ser que no se dieron los contratos o algo tiene que haber habido porque yo no creo que un presidente de una junta deje que un dinero se lo lleven en lugar de hacer obras, cuando sabemos nosotros que aquí en Cone hay caminos que realmente créalo que se necesitan y eso yo lo dije en la sesión que estuvimos nosotros de asamblea local ciudadana con la Prefecta y he reclamado porque yo cuando voy a la sesiones de allá, yo reclamamos por todo el cantón, inclusive les he dicho, por favor necesito que se me dé por escrito cuáles son los caminos que van a ser intervenidos en las tres parroquias en convenio con alcaldía y el convenio con las juntas parroquiales, ya me va a meter ese documento, no es que solamente yo pienso, en la cabecera Parroquial. Pienso en todo, porque a mí sí me da mucha pena ver en el campo que a veces por los carreteros no se puede salir. Esa es mi inquietud señora presidenta y señores vocales.

La Presidenta - no podemos decir, o sea, lo que usted dice no concuerda porque gracias a dios desde que nosotros hemos ingresado el presupuesto cada año nos aumenta un poco más, no nos baja. El presupuesto que estaba presupuestado para las vías, ese presupuesto no va a variar, porque ya ha sido procesos de que ha venido en sus fases, que no ha cumplido, porque como yo le expliqué anteriormente, cuando ya sea va a adjudicar al contratista, se pide documentación, no entrega, entonces yo no puedo contratar a una persona que no me traiga documentos.

Usted y el abogado saben que no es legal contratar con alguien que no me traiga documentos, ese ha sido el inconveniente que ha venido pasando, que también se lo comenté, entonces ahora por el momento todavía no se lo sube, ya estamos armando la planificación de poderlo subir, porque también estoy esperando que baje un poco de invierno, porque que haga que yo voy a intervenir las vías y queden en buenas condiciones, si termina el invierno otra vez se ponen feas, el Señor. Carlos Vallejo - yo le hago esta sugerencia sabe por qué, yo creo que todos los seres humanos siempre tenemos que cuidarnos si yo no hago esta pregunta mañana pasado viene y me llama el vocal el Señor. Román o me llama Edy bueno a este que es que le pasa le habrán dado algún billete, entonces en ese sentido soy un hombre muy cuidadoso, imagínese usted le voy a decir algo, a veces uno por hacer el bien, uno sale mal parado. El día que se hizo la brigada médica, mejor dicho, se estaba trabajando por la brigada médica, era para gente de Cone no para Carlos Vallejo, yo no necesito. Bien; por allí había salido un desadaptado que tuve que reclamarle yo porque a mí las cosas hay que reclamarlas inmediatamente, este muchacho, Chunga que para mí es un muchacho que no sabe ni donde está parado ¿Cómo va a ponerse a decir? A Vallejo aquí nadie lo quiere, si yo no estoy diciendo que me quiera, yo demuestro con lo que yo ayudo a la gente, ese es todo, entonces, también la persona que me ataca debe demostrar a ver, yo que he hecho por Cone, que alguien diga, entonces, en la vida nosotros tenemos que hacer algo y si yo no hago no crítico, entonces yo cogí lo llamé porque como les digo a mí me gusta reclamar las cosas enseguida, lo llame a él y se negó, después lo llamó a la persona que le había dicho a decirle: Oye tú que le hiciste a Vallejo que por aquí, que por allá, entonces esas personas así, desgraciadamente, atrasan y yo creo que un periodista no debe ponerse en esas, yo sí le he dicho usted no es periodista, entonces eso es lo que ha pasado abogado cuando uno entra a querer ayudar a la gente.

La Presidenta - de mi parte quiero agradecerle porque es brigada que llegó aquí a nuestra parroquia gracias a usted por ser el anexo con la persona encargada se benefició a bastante gente igual ya estamos con el señor nuevamente de acuerdo para ver si se hace nuevamente otra brigada quiero agradecerle por ayudarnos, porque esto es una ayuda para la ciudadanía, no para Grecia Campusano, ni para usted, muchas gracias y que vengan estas y muchas ayudas más para mi parroquia, le agradecería.

El Señor. Andrés Román - aquí la sesión es por un solo tema y a nosotros los vocales nos interesa saber cuál es su participación como Asamblea Local o como participación ciudadana, ustedes son el ente que representan al pueblo, entonces queremos saber nosotros si ustedes, en estos 3 años que están han evidenciado alguna



irregularidad, en los GAD parroquiales, el municipio, ese es su trabajo, como parte del pueblo aquí no es de venirnos a armonizar a tomar un café, nosotros como vocales venimos a eso, a saber realmente para después nosotros opinar si su trabajo está bien o está mal, a eso es que yo voy y discúlpeme si esta demás lo que digo. El Señor. Carlos Vallejo - yo quizás en las rendiciones de cuentas he sido muy blando tengo que hablarles en honor a la verdad, porque a más de eso los presidentes, la alcaldesa, los concejales, somos prácticamente que nos conocemos, pero este año como ya cambio hubo una la reforma del CPCCS ahora en enero, no sé si la tienen ustedes, entonces vamos a actuar un poquito más apegado a la ley, yo sé que aquí Cone hay un presidente de la Asamblea local ciudadana aquí, perfecto, pero eso no nos quita a nosotros como como Asamblea Local Ciudadana Cantonal, el venir a ser una conversación, una reunión de trabajo con ustedes por el asunto de cómo se está manejando internamente la junta, yo no puedo saber qué es lo que está pasando internamente, son ustedes los vocales los que tienen que saber, qué es lo que pasa internamente por ahí algo me conversaron que bueno que la Presidenta no da esto no da lo de acá entonces tiene que haber una reunión porque podemos hacer una sabiduría y venir aquí y ahí ya sale las cosas como son, entonces lo mismo lo vamos a hacer en la alcaldía de Yaguachi y en las demás juntas parroquiales, así los presidentes se pongan molestos, pero mi cuestión como presidente de la Asamblea Local Ciudadana del cantón, entonces nos da la facultad a nosotros para poder venir a hacer una veeduría con todos ustedes y saber en realidad qué es lo que está pasando, si hay alguna cuestión que prácticamente esté media chueca, nosotros como Asamblea Local y Ciudadana, ¿qué tenemos que hacer? Denunciar a la Contraloría y la Contraloría se encargará de hacer lo necesario y ellos tendrán que ver si es culpable o no, si la obra acá se hizo, no se hizo, pero nosotros mandamos el informe, ese es nuestro trabajo, compañeros vocales, entonces, es obvio que yo tengo que mandar una carta, ya la tengo redactada, sino que no se las he enviado todavía, que también tengo que enviarle al presidente de Virgen de Fatima y Boliche, el que quiere tener la reunión con nosotros, bienvenido sea, el que no la acepta yo lo que hago es hacer un oficio y decir, bueno, con el oficio demuestro que le mandé a la Presidenta de Cone y no me ha convocado, no me acepto, entonces, yo lo que hago es remitir allá, y la Contraloría tendrá que venirle a preguntar a ella cuál fue la razón porque si tenemos la facultad nosotros, entonces yo quisiera que ustedes escuchen al abogado ya en el campo jurídico.

El Abogado - Gonzalo Velez - bueno de gracias antemano, señora Presidenta, señores vocales, señor secretario, audiencia presente, primeramente, viendo el orden del día, voy a remitirme simplemente aquello, felicitarlos de ante mano por su actividad laboriosa que vienen realizando en pro de Yaguachi Viejo Cone y por ende, del cantón San Jacinto de Yaguachi, en base a lo que han manifestado aquí, si quiero acotar algo con el respeto que se merece la señora Presidenta, que nos ha indicado que se ha reunido con la Señora. Ruth Mendoza, en una reunión de trabajo, pero es importante acotar algo aquí cuando alguien hace una petición, yo sé que no todos lo sabemos, de pronto lo hizo verbal, no lo hizo por escrito, pero aquí sí sabemos y está el señor secretario que no me deja mentir, que tienen que responder por escrito, no es verbalmente por si acaso con el respeto que merecemos y la silla vacía todos ustedes tienen conocimiento que es cuando hay una sesión para que la ocupe, no sólo la señora Ruth, sino cualquier representante de los diferentes sectores que existen en esta bella parroquia, sea recinto, caserío, etc., Eso lo saben ustedes, más que quien les está hablando, si bien es cierto el Señor. Carlos Vallejo en su calidad de presidente, de la Asamblea Local Ciudadana, Participación y Control Social, le hizo una petición a este GAD, y la señora Presidenta nos ha informado que ya se reunió con él, él nos ha dicho que nunca se le respondió, pero si el señor secretario tiene ese documento que nos enseñe en este momento, que si se la ha respondido y yo retiraría mis palabras, sino con el respeto que nos merecemos hasta este momento habría un silencio administrativo y debe de darse el trámite correspondiente de las sugerencias en mi calidad de la Comisión Jurídica de la institución que represento, eso es lo que se está tratando aquí y es lo que quiero acotar, respecto de lo que dice el compañero vocal, con todo respeto compañero usted sabe que es la información que usted puede estar requiriendo respecto a nuestra actuación a nivel cantonal de los diferentes GAD pequeños y el principal usted tendría que hacerlo por escrito porque usted sabe que tampoco podemos darle así porque así nomás de las actividades que estamos realizando y de lo que ya tenemos listo para enviar.

El Señor Carlos Vallejo lo ha dicho, pero bueno no ha nombrado tenemos un GAD pequeño donde que algunos inconvenientes tenemos personas que han llegado para decirnos ciertas circunstancias y estamos canalizándola de la mejor manera posible, ustedes saben que nosotros no somos nadie para determinar que esto va a ser así, somos entes solamente para el informe correspondiente, de acuerdo a la documentación obtenida y de acuerdo a denuncias que también nos han hecho llegar es al hogar de nosotros, pero si les digo una cosa, para responderle a cada 1 de vosotros respecto a nuestra actuación en la cabecera y en las juntas parroquiales, tienen que hacerlo por escrito para poder nosotros tener el sustento, ¿por qué le manifestamos que sabemos de esto y este otro tienen que hacerlo de esa manera, con el respeto que se merecen ustedes porque yo sé que vosotros nos conocéis también todo tiene que ser mediante documento, entonces para su conocimiento, le hago saber que estamos dispuestos en su momento y usted nos haga llegar sus inquietudes y nosotros le responderemos por escrito.



El Secretario – de mi parte manifestar en el tema de la Señora. Ruth Mendoza del recinto. 04 de mayo, cuando ella realizó la petición 09 diciembre, bueno, pasaron 10 días el 19 de diciembre ella emitió un escrito a la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, de que no se le estaba dando el derecho de hacer uso del mecanismo de la silla vacía acá en la junta parroquial, por determinado tema, en el plazo de 10 días que se debe mandar una respuesta, justamente en el día 10, ella presento el escrito a la Asamblea Cantonal ¿Por qué no se la convoco a la señora?

Porque acá a la señora Presidenta estaba haciendo las gestiones con las entidades competentes en lo que ella solicitaba que es tema de vialidad y durante ese periodo solo hubo comunicaciones verbales nada más, es cierto que nosotros como junta parroquial debió habérsele emitido el documento pertinente sabe que espere hasta tal periodo o cierto tiempo para darle alguna respuesta justificable en base a lo que ella solicitaba, de igual manera pasó lo mismo acá con el ciudadano Vallejo, que también hubo las conversaciones de manera verbal, y medios comunicacionales, dispositivos móviles, pero tampoco se le envió un soporte, hasta ahora poco que se le envió lo que él solicita, y también ya se le dio apertura para que haga presencia acá haciendo uso del mecanismo en la silla vacía, eso fue lo que pasó durante estos periodos, o sea por parte de la Presidenta buscar los mecanismos sustentable, para dar respuesta a las peticiones que había hecho tanto la Señora. Ruth Mendoza, y tanto acá como el ciudadano Vallejo.

El Señor. Carlos Vallejo - yo sí, yo sí quisiera de acá con los compañeros vocales, llevarnos una buena imagen de una buena reunión que se ha hecho, que todos salgamos con el mismo entusiasmo de que se hizo bien o se hizo mal, pero la cuestión es escuchar a los compañeros vocales, así como el compañero Román se manifestó.

El Señor. Jairo Pérez - Señora Presidenta, Señor. Vallejo y sus delegados, compañeros vocales, señor secretario, bien, tenemos un artículo que siempre nos rige y un reglamento específico del COOTAD, casualmente venía leyendo estos artículos, referente a esto, porque cuando hay una sesión en el poco tiempo que me ha tocado estar representando aquí a mi parroquia siempre me ha gustado informarme previamente antes de poder hacer alguna intervención, bueno lo que nos diga la constitución el reglamento tenemos que ser claro y siempre estar por delante de toda acción que hagamos como representantes de esta junta parroquial pido y solicito señor secretario, señora presidenta llevar siempre los procesos de la manera debida en este sentido, porque esto representa nuestra imagen, nuestra labor, nuestra acción que estamos aquí representando.

A usted, el agradecimiento por esta estas observaciones, porque esto nos va a ayudar a mejorar aquí dentro de nuestras gestiones, más que nada ahora que estamos enfrentando en tiempos difíciles, tenemos que tener una mayor coordinación, más que nada el agradecimiento a usted que sé que vino con esa brigada y gracias a su gestión, entonces, muy bueno para todos nosotros, entonces, en este sentido mi acotación es para que las cosas sean de manera clara y correcta para que no tengamos el tipo de inconvenientes.

El Señor. Edy Salazar – Señor. Carlos Vallejo de mi parte bienvenido le agradezco mucho por estar aquí presente, si le voy a manifestar fue que el año pasado mantuvimos una reunión donde hablamos de los derechos humanos, incluso se comprometió en venir a visitarnos porque yo fui la persona que le dio a conocer muchos temas de las personas que aquí por ejemplo estas empresas que compran cacao que normalmente ahora las manipulan en los precios, el peso y como usted mismo lo dice y aquí el compañero, bueno todos debemos y en este caso yo como vocal también debería de haber hecho un documento haciéndole esta petición a usted, tenemos que manejarnos. a como se establece, siempre y cuando siguiendo las reglas, entonces compañero Vallejo como usted lo dijo aquí no estamos con el ánimo de pelear ni defender a nadie, estamos a tiempo, podemos hacer un buen trabajo, yo estoy dispuesto a ir al territorio a acompañar y las veces que usted desee, yo encantado lo escucho de mi parte muchísimas gracias por esta visita, los puntos se han esclarecido y en este caso como junta parroquial yo también, no sé si me compete, pero lo digo, pedir disculpas en este caso por no haberle respondido tanto a la compañera como usted mi estimado.

El Señor. Carlos Vallejo - quiero acotar algo de lo que menciono se acuerda que cuando nosotros nos reunimos aquí sobre el asunto de los derechos humanos yo les dije a ustedes que me inviten a una reunión de trabajo, no recibí nada, entonces ustedes saben que tampoco podemos nosotros llegar hecho los metidos, entonces siempre tenemos que manejarnos con un documento.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - muy buenos días compañeros vocales distinguidos invitados, pues rigiéndome a la convocatoria que hemos recibido como sesión extraordinaria, bueno en parte tratar de en algo felicitar a la Presidenta, porque así deberían de ser las convocatorias para cuando nosotros los vocales se nos va a tratar el tema de una implementación de silla vacía, esta es la forma de hacerlo, pero aquí faltó el tema que se va a tratar que no se lo ha puesto, nosotros hemos venido a esta reunión pero en realidad solo dice implementación de la silla vacía y no nos pone qué tema se va a tratar, uno viene y pensando qué va a tratar o sea ahí todavía hay que pulir algo en el tema de realizar las convocatorias, me parece que hay muchos temas que se deberían de tratar en una mesa de trabajo más no en esta sesión porque extraordinaria siempre es para un punto y que sean exclusivos para los temas de la parroquia, para mi conocimiento y para mi entender pienso que esta reunión está un poquito de más ¿Por qué? Porque ya se ha hecho la reunión con la moradora en reunión de trabajo, o sea no entiendo el fin de haber hecho esta sesión extraordinaria, ya que me hubiera gustado más vale que esta



reunión extraordinaria hubiera sido para ver cómo podíamos llevar una brigada de fumigación para mosquitos que desde ahora que inicio el año todavía como GAD Parroquial, no hemos intervenido en los sectores y en los recintos o sea no hemos llevado, tenemos la camioneta esta parada allí y no hemos ido a llevar a los del centro de salud a los médicos llevarlos a los recintos para que puedan ellos también tener medicina, porque no todos tienen para pagarse un pasaje y venirse acá a la brigada medica que se va a hacer acá en el malecón o cuerpo de bomberos, presidenta es este año que nos queda para trabajar, me parece que hay temas más importantes, esto usted lo pudo haber solucionado de otra manera y me hubiera encantado que más vale esta reunión usted nos hubiera dicho, dice que va a empezar con el tema del proyecto de lo que son las vías aquí en una reunión deberíamos tratar que caminos se van a intervenir pero ni siquiera se ve eso todavía a ustedes les parece justo que tengamos que venir todos y lo hago público, para que la gente sepa cómo nos convocan a nosotros los vocales, para qué nos convocan, esto se pudo haber tratado en otro punto y no de esta manera en una sesión extraordinaria, cuando es extraordinaria es porque es algo emergente para beneficio de la comunidad, para eso se hacen las sesiones extraordinarias, esta semana hemos tenido 2, el lunes y ahora o sea, se pudo haber tratado en el tema en varios o se pudo haber tratado con anterioridad y en su momento, porque como usted dice caballero, ya se lo pidió en diciembre, luego a la chica que solicitó intervenir en su momento en una sesión ordinaria, pedir silla vacía por el tema del camino de Santa Rosa, la señora representante del recinto. 04 de Mayo, no se la ignora prácticamente y se la llamo solo a una reunión de trabajo es para que la gente entienda a mí me hubiera gustado que estas reuniones usted nos convoque pero para trabajar en el tema del proyecto del adulto mayor que todavía no nos ha presentado el proyecto para ver cómo se va a mejorar el servicio este año eso necesitamos nosotros, el pueblo necesita eso después por eso nos están diciendo en redes sociales que somos un circo acá porque no venimos a tratar temas que le convienen a la ciudadanía, porque no venimos a darles soluciones desde que yo inicié esta administración como vocal, no le miento todas las sesiones han sido una, dos horas, pero así entre dime y diretes o sea ha sido algo bastante como le puedo decir, no ha sido tan técnicas como para decir mire aquí hay una solución para el pueblo, o sea tratar de verlo desde ese punto, que pena que me da, yo sé que ya mismo tomará la palabra y todo lo que yo diga, lo va a tirar por el suelo como ha sido toda la costumbre, pero enseguida uno siempre ha querido tratar de aportar para que las cosas se hagan bien en beneficio de los ciudadanos, y no se tiene eso, tenemos un vehículo que lo conseguí para servicio de la ciudadanía, dejarlo aquí en el GAD, esta estacionado la casa de la Presidenta ahí y no se está dando servicio a la gente no se le ayuda o sea esos son los temas que tenemos que venir a tratar aquí, eso es lo que me gustaría que usted me ayude o nos ayude a los vocales yo estoy en representación aquí del pueblo, porque a mí me eligieron: ¿Para qué? Para ayudar a velar por sus derechos, porque como junta parroquial estamos manejando sus recursos, es lo que no se ve ahora, los médicos no tienen cómo trasladarse, yo he visto los médicos, los días domingo aquí en el paradero de la Y porque usted sabe que las vacunas tienen un vencimiento, los lotes que les llegan, ellos tienen que coger e ir a poner la vacuna a los niños para que no se desperdicien las vacunas, pero si no tienen un apoyo de nosotros como GAD, con el transporte y hacer un cronograma, no quiere ir a Presidenta, está bien, no tiene tiempo deléguenos aquí estamos los vocales, para poder llevar el servicio a los recintos más lejanos que era lo que nosotros hacíamos como administración el ministerio de la salud pública no me deja mentir el señor. Cesar Arreaga Quinto, el chico trabaja allí en ministerio de salud pública en Yaguachi en el área de fumigación, ellos no tiene vehículo, nosotros ibamos 08H00 estábamos ahí en el ministro de salud pública esperándolos para traerlos a darle el beneficio al pueblo, la fumigación, miren como estamos llenos de mosquitos o sea, me enerva y me desespera y me siento impotente, porque la gente piensa que aquí estamos nosotros, solamente para venir a darle la venia a la Presidenta y no para pelear por el beneficio para nuestra gente, pero es que no nace de ella, mire para lo que nos llama, ¿Por qué no se va y dice sabe qué, no puedo ir, aquí está la camioneta, lleven, vayan, tráiganlos yo ya gestione ya hable con el ministerio de salud pública, vamos a los recintos a fumigar, vayan ustedes si no puedo ir porque estoy ocupada, pero no hay eso, así estamos quedando mal nosotros en esta administración y por eso sí, me enoja un poco porque aquí estamos hablando flores nada más y no hablamos del verdadero fondo de la problemática que tenemos como GAD Parroquial en esta administración, en donde a nuestro pueblo no le estamos dando lo que necesita, no le estamos apoyando, estuvieron allí en un en vivo, un tramo de camino en la sesión anterior, el tramo de la Pollera a Santa Rosa, yo se los dije aquí en sesión que la gente estaba pidiendo, que se apoye en ese tramo, tuvo que venir a alguien privado a arreglar porque de aquí no hubo gestión, ¿cómo quedamos nosotros aquí? Mal, porque no estamos para dar la mano, ¿Qué estamos haciendo? Tanta gente que pide que por favor se le ayude con el tema del certificado de medidor, no hay quien vaya a hacer las inspecciones. ¿Qué cuesta? Eso es un servicio que nosotros le podemos dar a la ciudadanía que a nosotros no nos cuesta como GAD, es una gestión; El señor. Carlos Vallejo de aquí hay un delegado.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - es que aquí no sé no veo un delegado la gente necesita que se le apoye, ahora dicen traigan una coordinada, hay personas adultas mayores, que no saben a veces como es un tema de coger una coordinada y todo lo demás, o sea vamos a esas pocas ganas, yo sé que después que yo hable va a venir a hablar todo lo que quiera, pero la gente lo entiende y sabe porque yo lo hice y sabe porque uno está aquí para



ayudarle a la gente, de poner a una persona y de darle un beneficio, estamos para darle beneficio al pueblo para eso estamos aquí para apoyar, para ayudar, no solamente para venir y guardar en el bolsillo y solamente venir a facturar cuando hay plata en la cuenta del GAD Parroquial, hay cosas que toca hacerlo sin facturar, cosas que toca hacerlo por gestión, hay cosas que toca ir a tocar las puertas.

Venir esta mañana aquí, yo hubiera preferido una reunión de trabajo para ayudar a la gente, pero no así, algo que usted pudo solucionar y seguimos con el tema de la silla vacía se lo dijimos con anterioridad usted tiene que ponernos a nosotros aquí en el orden del día que vamos a tener silla vacía la persona va a intervenir y el tema que vamos a tratar, pero cuando conviene al ejecutivo, en el mismo día que se va a hacer la sesión, ahí se lo ingresa, que así no debe de ser y el abogado no me deja mentir, tiene que venir aquí explicado en el acta que nos convocan a nosotros en la convocatoria, tiene que venir detallado, el punto del orden del día, silla vacía, solicita el ciudadano con nombre y apellido, ¿Y qué tema vamos a tratar un tema de interés de la comunidad? Más no, que si me dijo que si, que si me dijo que no, que porque no le dije de la silla vacía usted cree que este es un tema para tratar en una sesión extraordinaria y estimado, si hasta usted estaba un poquito perdido del tema porque decía que vamos a tratar.

El Señor. Carlos Vallejo - yo ya le voy a contestar eso.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - estimado, yo le agradezco mucho porque igual de todas formas usted tenía en la reunión en Guayaquil y está aquí, pero eso es lo que el pueblo necesita y lo que el pueblo espera de nosotros.

El Señor. Andrés Román – yo enante interveni fue por los puntos que no estaban en orden yo si quisiera intervenir en este tema para que usted tenga clara la situación y nos responda a todos y no interrumpimos unos a otros y que el pueblo, pues, si se está haciendo un en vivo, se entere de una vez por todas, porque lo que nosotros queremos es transparencia que ustedes, como asamblea local nos expliquen para que se termine esto de la silla vacía para que el pueblo conozca su verdadero derecho y no decir que no estaba dentro de los 10 días que por eso no le respondiera porque la silla vacía es urgente porque si un muro de contención se está derrumbando y hay una sesión y pide estar ahí, no va a esperar que digan que en el punto del orden del día que se nos envía, digan que van a rellenar ese muro para que ahí pida la silla vacía el ciudadano que se va a afectar, que tiene su casa, su ganado que va a perder.

Yo creo que la COOTAD es clara, son 24 horas ¡no! Y no se le puede negar, no se puede decir que te voy a esperar o yo estoy gestionando, yo te llamo, yo a ver si te consigo y ahí después te llamo a la silla vacía, ese tema, si quiero que quede claro, porque hasta ahora ese tema no está haciendo claro y usted, compañero Abogado, me disculpa parece que enante se me malinterpretó, lo que queremos nosotros saber y el pueblo quiere saber es sobre ese punto, la COOTAD es clara dice 24 horas de anticipación, las convocatorias tienen que ser el públicas para que de esa manera el pueblo se entere de los temas que vamos a tratar y pueda pedir la silla vacía, porque si las convocatorias no son públicas, el pueblo nunca se va a enterar de qué tema vamos a tratar, ahorita que ya se viene el invierno las vías en mal estado, canales, alcantarillas se están destruyendo, entonces vamos a tener la furia del pueblo, y el pueblo a todos no meten un saco ¿Y qué dicen? Ahí están haciendo shows, haciendo en vivo y no solucionan nada y vuelta hacemos otro en vivo, y vuelta no solucionamos nada, la presidenta respondiendo que se le cae el proceso, entonces, ¿qué acciones van a tomar a ustedes? Porque ya ustedes han evidenciado la situación, de que se han negado el tema de la silla vacía rotundamente todos tenemos claro eso.

Que la COOTAD es clara son 24 horas que hay que responder y no se le respondió ni si ni no, segundo el tema económico de los 40.000,00 USD que se hizo un convenio en la fiesta de agosto con la Licenciada. Olivares que es algo público desde agosto donde hubo tiempo para trabajar en pleno verano no voy a decir ahorita que pase el invierno para a poder trabajar, yo eso presidenta y me disculpa, pero parece que ahí está fallando usted como ejecutivo y su equipo de trabajo, no poder completar desde hace mucho tiempo se le caen todos los procesos, no sé qué está pasando ahí, me da mucha pena que el pueblo se nos va a nosotros, donde nosotros prácticamente ahí está el dinero, estamos 40.000,00 USD para acarreo y compra de material en convenio con el municipio y los 10.000,00 USD que dejamos ahora en la emergencia para el tema de acarreo de material que eso fue en enero, pero no sé qué está pasando hasta ahora, regreso nuevamente después de mis vacaciones y no se puede solucionar el tema de ese bacheo, siento una impotencia, ahora que los veo a ustedes, me siento un poquito mejor porque estamos respaldado, ustedes son el ente más cercano del pueblo, del que reclama del que sufre y del que pide las obras, entonces ahora si me gustaría que nos respondan con precisión sobre el tema de la silla vacía si hay o no hay un silencio administrativo, cuáles son las consecuencias sobre el tema del silencio administrativo.

El Señor. Carlos Vallejo – eso les va a responder el abogado en la parte legal, yo si le pediría a la Presidenta y a ustedes señores vocales, también quiero darles a conocer aquí en Cone yo ya tengo votando casi 10 años, pero jamás con interés de ser candidato, no me ha llamado la atención a mí, lo mío es lo social y eso lo hago y lo hare hasta cuando Dios me tenga con vida, yo si quisiera tener una reunión de trabajo para ver como yo, o sea que como persona si tengo bastante gente que realmente nos pueda ayudar porque yo a Cone lo quiero porque aquí en Cone yo he trabajado bastante en lo social para poder conseguir brigadas médicas para



conseguir a través de la prefectura alguna otra situación que sea de beneficio para la ciudadanía y aquí les voy a recordar algo porque a veces falta es la voluntad nada más, en el tiempo Lucio Gutiérrez, yo fui jefe político del cantón y Cristóbal Romero era el alcalde Yaguachi, yo de aquí de Cone me acuerdo tanto que yo saqué 246 personas de la tercera edad que nadie les paraba bola, yo venía con el carro de Yaguachi de los recintos me los llevaba Yaguachi a hacerlos carnetizar y tengo los nombres tengo los documentos porque los guardo, tengo documentos desde hace más de 20 años guardados, entonces, cuando se tiene la voluntad, yo veo aquí que dicen que hay una camioneta, entonces esa camioneta compañera Presidenta, con todo respeto, yo sí creo que esa camioneta debe ser la herramienta que realmente preste el contingente para cualquier emergencia, entonces, yo creo con todo respeto si hay una camioneta, aquí hay que delegar, entonces yo sí me pongo a ordenes de ustedes para poder tener una reunión de trabajo y poder ver qué hacemos por Cone, y si es de retomar la brigada médica, pero ahora sí con más responsabilidad, con ayuda de todos los vocales, para poder traer lo que más se puede de gente del campo, traerlos aquí al centro y hacen una brigada donde haya siquiera unas 500 personas, usted sabe que la medicina fue regalada y yo voy a ponerme más empeñoso para que traigan más medicina, vamos trabajando en una brigada médica, pero todo el equipo para yo ya no hacerlo en Yaguachi sino decirle al señor que nuevamente venga a Cone y usted tiene la camioneta coordina con un vocal le dice bueno usted se va a encargar de visitar cada uno de los recintos, caseríos que el señor le des su discurso o que se manifieste cómo se va a hacer la brigada y yo les aseguro que eso de ahí los va a robustecer a cada uno de ustedes, no es porque les estoy diciendo que ellos van a hacer nuevamente relectos, pero, digamos, eso lo va a robustecer y ustedes se van a sentir más chévere porque han ayudado a la ciudadanía, sin egoísmo, sin ninguna cuestión, porque en esto hay que trabaje sin egoísmo, eso es lo que respecta a esto, si ustedes me convocan, yo vengo y nos sentamos en una mesa a trabajar sobre el asunto.

El Abogado. Gonzalo Velez - compañera que si bien es cierto la hemos escuchado con todo respeto que usted se merece, quiero indicarle que esta sesión extraordinaria considero que es de vital importancia porque tratar sobre la silla vacía no es cualquier cosa, precisamente esa silla vacía tiene que ser ocupada por una persona que vosotros representáis en su momento y quien es la que viene a dirimir a todos vosotros e indicarle la necesidad prioritaria de su sector donde vive, habita o representa de tal naturaleza que es muy buena la observación suya que cada una de las convocatorias que tenéis vosotros tiene que ir al tema a tratarse, porque yo soy un ignorante, la ignorancia no es perjudicial, la ignorancia es el desconocimiento de ciertos objetivos, entonces si vamos a tratar de sembrío de cacao como ejemplo no puede venir a ocupar la silla vacía la señora con el respeto que se merece que es ejecutiva del hogar y cada uno de vosotros podéis traer una persona entendida precisamente en el área de sembrío de cacao, no a ella, porque ella es ignorante, algo ha escuchado, pero no tiene experiencia de eso se trata la silla vacía para que se nos haga conocer sobre el tema preciso, entonces esto ha sido de vital importancia desde mi punto de vista la reunión porque de aquí va a salir algo preciso y efectivo, que con el respeto que ustedes se merecen posteriormente voy a hacer los oficios efectivos para hacer llegar señora presidenta para que tengan conocimiento que se cumpla con ese objetivo de la silla vacía para que ustedes atiendan a cada uno de sus mandantes porque es importante, yo sé que no se logra todo, compañeros nunca se logra el objetivo concreto, pero si avanzamos y hacemos hasta donde nos da la capacidad y la voluntad política porque debe existir voluntad política de cada uno de vosotros y como dijo mi compañero hay que trabajar en conjunto posteriormente vamos a enviar unos oficios Presidenta de este GAD para que nos den contestación a unas inquietudes que tengo, no las digo horita, a cada uno de ustedes les voy a seguir con copia para que ustedes tengan el conocimiento de que es lo que voy a pedir posteriormente, y quiero acotar, no es para aquí dividir, sino unificar hoy en día con todo el respeto que nos merecemos existe agua por doquier hace unos días tuve que viajar urgentemente al empalme salí con agua desde el terminar, dejé mi vehículo, me dijeron: no vayas porque como es bajito, hasta que llegué a unos 15 kilómetros del empalme era un fuerte aguacero y a los costados agua y agua ¿Por qué les hablo esto compañeros? Ahorita tenemos que estar unificados colectivamente, unir fuerzas, yo sé que ninguno de ustedes piensa igual que el Abogado. Velez, cada uno es un mundo diferente, pero si podemos tener un tren preciso efectivo para llegar ahí, ¿cuál es el tren preciso efectivo para llegar ahí? En el servicio de la comunidad a los que me eligieron, a los que represento y por aquello tenemos que unimos en un solo puño para trabajar y dejar por un momento las diferencias y las ideologías que tengamos.

El Señor. Andrés Román - compañero no me respondió la pregunta.

El Abogado. Gonzalo Velez - sí, compañero esa petición la voy a hacer posterior ya le dije que hay un silencio administrativo y que vamos nosotros informar todo aquello.

El Señor. Andrés Román - o sea se está haciendo un en vivo en público mucha gente, el ciudadano debe de saber en qué tiempo se tiene que responder o son los 10 días es la pregunta.

El Abogado. Gonzalo Velez - máximo son 48 horas para que responda documentadamente, pero repito siempre también tiene que haber una petición por escrito, he manifestado enante que a veces las personas como no tienen conocimiento, no lo hacen por escrito, pero de todas maneras por el respeto que se merece, el GAD Parroquial debe contestarle por escrito, pero si no tenemos por escrito también es compleja la situación, lo que



manifiesto es que por respetabilidad a los mandantes, nosotros que tenemos conocimiento, por favor la señora Presidenta, le dispone al secretario contéstele por escrito de todas maneras, ellos no te lo hicieron por escrito, no me lo hicieron a mí tampoco, pero hagámosle por escrito para que quede pleno conocimiento que hemos atendido.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - como usted dice el invierno está fuerte el agua, está por todos lados, pero nosotros como vocales al ver la desesperación de nuestra gente, por lo menos deberíamos de sentarnos que nos convoque a la presidenta o decir sabe qué miremos vamos a ver qué podemos hacer, aunque sea ver cómo se contrata una gallineta ir a limpiar las bocas de las alcantarillas en el recinto. La Chiquita, por ahí todavía tienen agua en la parte de atrás de las casas o sea tratar de ver la forma que el agua salga, o sea, es tratar de ver, no quedamos con los brazos cruzados y buscar, aunque sea algo, cómo ayudar a la gente y ellos vea que por lo menos se está ayudando, que se está dando por lo menos una solución eso es lo que nosotros decimos y nosotros ahora, ¿por qué hemos decidido los vocales de tratar de transmitir todas estas sesiones? ¿Por qué? Porque nosotros aquí estamos pidiendo al ejecutivo que es la presidencia, que se trabaje por la comunidad, pero lastimosamente nosotros damos las espaldas y luego el mensaje que se da al pueblo es que nosotros los vocales no le queremos, no permitimos ¡no! nosotros estamos aquí como fiscalizadores, estamos aquí viendo de que el dinero del GAD sea bien empleado, que se dé beneficio a la comunidad, no para estar en un atraso, nosotros ya hemos venido viendo proyectos que se han realizado, donde han sido altos en costos, pero en realidad en calidad han sido bastante paupérrimos, entonces uno se da cuenta hemos nosotros como vocales, no aceptado y hemos mandado esos proyectos a que les vayan otra vez a ver cómo se le mejora lo que es el precio costo, ¿ya? Porque no se puede venir a malgastar en tiempo, por ejemplo ahora de invierno hay tanta carencia y que simplemente diga no, esto me cuesta \$8.000,00 - \$9.000,00 así tan fácil, yo creo que nosotros estamos los vocales en representación del pueblo para que el ejecutivo haga las cosas como se debe, entonces por eso nosotros decidimos transmitir para que el pueblo sepa la verdad de nosotros aquí en las sesiones, porque luego se va al territorio y se tergiversa la verdad en contra de nosotros los vocales, entonces las cosas así para que queden claras por eso y seguiremos así hasta que terminemos nuestro periodo ¿por qué? Porque es la única forma que tenemos de nosotros no andar aclarando las situaciones afuera con los ciudadanos porque aquí la gente sabe lo que se ha hecho en esta mesa, que no hay nada oculto y de mi parte mi compromiso es con el pueblo, estamos aquí para ayudar, para ver la forma de que aconsejamos algo que sea de beneficio para toda la comunidad.

Que bueno que de todas maneras ustedes están aquí para que sepan que nosotros lo hemos venido diciendo como era el tema de la silla vacía, pero se nos hacía caso omiso pues ahí están las consecuencias de un principio si ella hubiera aceptado la solicitud de la moradora en su debido momento, no tuviéramos ahora en estas situaciones, porque la moradora no hubiera llevado el oficio donde ustedes, y hubiéramos acatado, escuchado la voz de la moradora de 04 de mayo y no estuviéramos aquí tuviéramos en una reunión, pero para ver soluciones, a eso es lo que me refiero, yo no veo que esté mal, pero que se haga como debe de ser en su momento, porque eso demuestra inoperancia, porque estamos en este punto y mira lo que nos ha arrastrado un detalle, no hacerlo bien hasta donde estamos ahora.

El Señor. Carlos Vallejo - usted horita habló que ustedes son fiscalizadores, tanto los vocales como concejales son fiscalizadores, porque tienen dos funciones fiscalizar y legislar esas son las funciones de ustedes, ahora mi pregunta es, ¿usted dice que hay obras que están mal hechas? Algunos de ustedes presentaron alguna denuncia en la Contraloría.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - nosotros hemos presentado nuestras quejas aquí en la sala para que la Presidenta corrija en su momento por ejemplo, habían temas que no estaban bien con el proceso del proyecto de los adultos mayores, los adultos mayores siempre se quejaban de que no estaban recibiendo los servicios como se merecen y cómo se hablaba en la mesa, qué beneficios se les iba a dar y resultaba esto, siempre hemos estado nosotros no queriendo causar la inconformidad, porque sabemos que llevar el documento a la Contraloría tantos casos fuertes que hay, no va a venir, es la verdad, no va a venir y ni le va a ser un llamado de atención porque hay casos más fuertes, pero nosotros no descartamos ya este es el último año y mandando este informe con todas las anomalías que han habido para que ya quede en reposo allá, porque nosotros hemos dado tiempo para que ella pueda corregir ahora por eso le explique al inicio, por el tema de que nos presente el proyecto de los adultos mayores, por ejemplo, para poder este año ver cómo se lo puede ejecutar, qué beneficios se les puede dar y ver el precio costo la calidad, pero todavía no se nos presenta, entonces, todas esas situaciones, nosotros, por eso siempre estamos pendientes, los vocales tenemos nuestras pruebas, tenemos fotos, tenemos videos, o sea, todos lo que podemos adjuntar como tipo de pruebas, quejas, incluso para poder nosotros hacer el informe, hemos enviado uno que otro oficio aquí al GAD Parroquial, pero como tipo memorando llamado de atención que igual aquí nosotros en las sesiones siempre como queda en acta nosotros siempre hemos manifestado nuestro descontento por varias situaciones que se han presentado, pero esperando de que la Presidenta acoja pues no, corrija o trate de hacerlo de mejor manera, pero esperemos ver este año cómo va la situación, pero lastimosamente eso es lo que lo que surge, y si las cosas fueran bien, nosotros estuviéramos contentos aquí

tratando o sea, viendo que la gente está contenta, viendo que obras que se hagan, por ejemplo las puertas aquí en el parque central se gastaron creo \$5.000,00 – 6.000,00 USD en esas puertas y un arreglo más que se hizo por ahí, esas puertas no sirvieron, en la noche o creo fue al otro día la chapa de una puerta se rompió. ¿Dónde está la garantía de esa obra?

El Señor. Carlos Vallejo – pero eso el contratista tenía que haber puesto.

La Presidenta – creo ya nos hemos salido demasiado de los puntos se esta hablando muchos puntos que no van acorde con el tema de la sesión estimado Vallejo.

El Señor. Carlos Vallejo – vamos haciendo algo hay muchas cosas que tenemos que preguntar, prácticamente nos salimos del tema yo si quisiera, y ya quedé a criterio de usted señora presidente y señores vocales tener una reunión de trabajo más ampliada para tratar todos los temas, a mí si me gustaría que la Presidenta diga: bueno yo le voy a decir a ello, o le mande por escrito a ver cuáles son las comisiones que maneja cada vocal, porque usted hablo del asunto del agua, de la cuestión de los carreteros, entonces me imagino que tiene que haber un vocal que tiene que encargarse de eso, o sea de que vea señora Presidenta, hay que tratar la compra de una pala, entonces me imagino que cada vocal tiene su comisión entonces tenemos que sentarnos a conversar sobre ese tema.

El Secretario - solamente manifestar que aquí los en vivo también lo utilizan para hacer la transparencia de la gestión tanto de ustedes como vocales y acá la señora Presidenta, entonces, para que haya esa transparencia, señora presidenta, dentro de pronto en las próximas sesiones sea en los recintos o sea que la hagan en vivo, para que cada funcionario o mejor dicho los que conforman el órgano legislativo, pues quieren transparentar lo que hacen en el complemento de sus funciones y atribuciones como vocales aparte de eso recuerden que tienen comisiones, entonces que ellos den a conocer durante el periodo fiscal o durante el periodo actual, que han planteado, que han propuesto, que han gestionado para la comunidad, porque como junta parroquia se trabaja es para el bien de la parroquia y las comunidades y así transparentan no solamente la gestión entre los que estamos aquí, sino afuera.

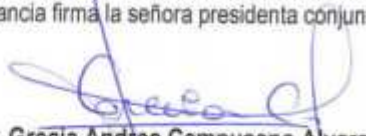
Vuelvo y repito atribuciones como vocales y lo que han hecho como comisiones. ¿Quieren transparencia? Entonces esa es la única manera.


El Señor. Carlos Vallejo - entonces señora presidenta que queda en acta para qué día pues digamos se puede hacer una reunión amplia en algún sector, entonces para que ya la gente sepa cuál es la responsabilidad de cada vocal, en qué nosotros vamos a ayudar como Yaguacheños también, no solamente como asamblea sino como Yaguacheños, para tranquilizar un poco esta cuestión, porque hay que buscar la fórmula, porque aquí tiene que trabajar como equipo, pero esa cuestión de la camioneta si es muy importante que usted si la use para beneficio de la comunidad.

La Presidenta - bueno compañero Vallejo, el tema que se trató hoy día que usted nos pidió que se trate de una sesión extraordinaria, se lo dio, para mí si es muy importante de que usted, su abogado y todo su equipo este aquí presente porque bueno no es primera vez que conversamos y cuando se necesita un tipo de asesoramiento se le pregunta a usted y siempre nos ha dado una buena sugerencia yo quiero agradecerle por estar aquí presente, se salió del tema, se hablaron muchos temas de que no va de acorde a esta sesión para tratar todos los temas, todas las inquietudes, todos los inconvenientes que hayan, se lo puede hacer en una mesa de trabajo que es muy aparte, cualquier vocal puede solicitar una mesa de trabajo y se lo puede hacer, no es que aquí alguien se le niega, no es así de compañero Vallejo, Abogado Vélez, entonces quiero yo agradecerles como ya hicimos una sesión en vivo, vamos a seguir haciendo más sesiones en vivo y de aquí para adelante también se va a pedir los informes también y va a ir en el acta a los compañeros vocales para que también den su informe como yo también doy el informe en las sesiones que se hacen, bueno nosotros si las hacemos en vivo, pero no todas las veces, pero bueno, agradecerle a la compañera Elsa que todas las sesiones se toma la molestia y ella hace las sesiones en vivo, entonces, es lo único que le quiero decir, no quiero hablar de más temas porque no va de acorde a la sesión que se convocó el día de hoy.

4. Clausura.

La Presidenta -no habiendo más puntos a tratar se da por clausurada la sesión extraordinaria siendo las 11H00 para constancia firma la señora presidenta conjuntamente con el secretario que lo certifica.


Lcda. Grecia Andrea Campusano Alvarado
PRESIDENTA
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE


Tigo. Danny Adrian Gamboa Pilozo
SECRETARIO
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE

